



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS



ProEventos

Segunda Sesión Ordinaria 2023

1

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA 2021-2024, DE LA PROMOTORA DE EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DE CONVENCIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROEVENTOS CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13: 00 horas del día de hoy veintiocho (28) de abril del año dos mil veintitrés (2023), estando reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, sita en el predio marcado con el Número 219 de la Avenida Pedro Sainz de Baranda, entre la Avenida Luis Álvarez Barret y Avenida Román Piña Chan, Colonia Ah-Kim-Pech, C.P. 24014, de esta Ciudad Capital, las y los CC. Griselda Chan Santiago, Presidenta del Comité de Ética; Fabiola Selene Díaz Góngora, Secretaria Ejecutiva; Mariana López Ramos, Secretaria Técnica; Karina Beatriz Toledo Zamora, Titular electa con respecto al nivel a) Dirección de Área; María Janeet Ayala Solorio, Titular electa con respecto al nivel b) Jefatura de Departamento/Dirección General (Subdirectores); Guillermo del Carmen Ortiz Aldana, Titular electo con respecto al nivel c) Enlace Operativo; Mara Ahinoam Avilés Ferrera, Titular del Órgano Interno de Control de PROEVENTOS CAMPECHE, todos integrantes del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE, que asistieron en su calidad de miembros titulares a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2023, previamente convocada conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta del Comité de Ética.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Presentación y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Desahogo de Puntos.
 - 5.1. Presentación para su aprobación de los siguientes Documentos:
 - 5.1.1. Procedimiento para Presentar Denuncias ante el Comité por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
 - 5.1.2. Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
 - 5.1.3. Primer Informe Trimestral de Denuncias.
 - 5.1.4. Primer Informe de Avances del Cumplimiento de las Metas y Actividades del PAT.
 - 5.1.5. Infografía con Información relativa al Directorio y Organigrama actualizado de los Integrantes del Comité de Ética.
 - 5.1.6. Elaboración de Infografía "¿Cuál es la función del Órgano Interno de Control en el Comité de Ética?"
 - 5.2. Ratificación de los Integrantes del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE para el periodo 2021-2024.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



ProEventos

Segunda Sesión Ordinaria 2023

2

- 5.3. Ratificación del Acuerdo de Confidencialidad de los Integrantes del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE, para el periodo 2021-2024.
- 5.4. Ratificación de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE.
- 5.5. Solicitud de aprobación para su divulgación en la página web de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, de los documentos aprobados en la presente Sesión Ordinaria 2023 del Comité marcados con el numeral 5 del Orden del Día aprobado.
- 5.6. Creación de Comisiones para elaborar los siguientes documentos:
 - 5.6.1 Elaboración del Segundo Informe Trimestral de Denuncias.
 - 5.6.2 Elaboración del Segundo Informe de Avances del Cumplimiento de las Metas y Actividades del PAT.
 - 5.6.3 Elaboración de la Infografía "Los códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche".
 - 5.6.4 Elaboración de la Infografía "Recomendaciones para el Uso, Incluyente y No Sexista del Lenguaje".
 - 5.6.5 Elaboración de un Glosario para la Igualdad-consulta en línea, Lenguaje Incluyente y No Sexista.
 - 5.6.6 Elaboración de la Infografía "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche".
 - 5.6.7 Determinar 5 procesos sustantivos que deriven de la normatividad de PROEVENTOS CAMPECHE e identificar por cada proceso, los dos 2 principales riesgos específicos que se consideren pueden afectar el desempeño, los resultados o la imagen del Organismo.
6. Asuntos Generales; y
7. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procede a iniciar la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche.

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta del Comité de Ética.

La L.A.E. Griselda Chan Santiago, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE, agradeció a todos los integrantes de este cuerpo colegiado su asistencia y participación a esta Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche.



CENTRO INTERNACIONAL DE
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES



[Handwritten signatures in blue ink]



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS



ProEventos

Segunda Sesión Ordinaria 2023

3

2. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva, realizó el pase de lista de asistencia de los integrantes, misma que se adjunta a la presente como "Anexo 1", verificándose que se encontraban presentes todos los Integrantes, por lo cual de conformidad con lo previsto en los artículos 27 fracción III y 34 de los LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche, el 13 de agosto de 2021, **se declara que existe quórum legal.**

3. Presentación y aprobación del orden del día.

La L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, procedió a dar lectura al Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria 2023, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité.

4. Seguimiento de Acuerdos.

La L.A.E.T. Fabiola Selene Días Góngora, Secretaria Ejecutiva del Comité procedió a la lectura de los acuerdos, así como, informar sobre el estatus de los mismos.

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO	STATUS
CE-PROEVENTOS CAMPECHE-01/2023	Documento actualizado, modificado o ratificado de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité.	Se ratificó las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité.	Concluido
CE-PROEVENTOS CAMPECHE-02/2023	Elaboración de Infografía con el Directorio y Organigrama de PROEVENTOS CAMPECHE.	Se elaboró la Infografía.	Concluido
CE-PROEVENTOS CAMPECHE-03/2023	Elaboración de Infografía "¿Cuál es la función del Órgano Interno de Control en el Comité de Ética?"	Se elaboró la Infografía.	Concluido
CE-PROEVENTOS CAMPECHE-04/2023	Actualizar o ratificar el directorio del Comité de Ética.	Se actualizó el Directorio del Comité de Ética.	Concluido

5. Desahogo de los Puntos.

5.1. Presentación para la aprobación de la siguiente documentación:

Dando seguimiento al orden del día, la L.A.E. Griselda Chan Santiago Presidenta del Comité da lectura a los siguientes documentos para su aprobación:

- 5.1.1. Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité por incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO
DE TODOS



ProEventos

Segunda Sesión Ordinaria 2023

4

- 5.1.2. Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
- 5.1.3. Primer Informe Trimestral de Denuncias.
- 5.1.4. Primer Informe de Avances del Cumplimiento de las Metas y Actividades del PAT.
- 5.1.5. Infografía con Información relativa al "Directorio y Organigrama actualizado de los Integrantes del Comité de Ética".
- 5.1.6. Elaboración de Infografía "¿Cuál es la función del Órgano Interno de Control en el Comité de Ética?"

Por lo cual solicito a los integrantes de este Comité votar de la forma acostumbrada; siendo que en este acto todos los integrantes manifestaron su total aprobación respecto a los citados documentos, quienes se manifestaron votando a favor de su aprobación.

5.2. Ratificación de los Integrantes del Comité de PROEVENTOS CAMPECHE para el periodo 2021-2024.

Toda vez agotado el numeral que precede, se procedió a dar continuidad al numeral relativo a la ratificación de los integrantes del Comité de PROEVENTOS CAMPECHE, mismo que toda vez ratificado por parte de los integrantes se dió continuidad con el Orden del Día.

5.3. Ratificación del Acuerdo de Confidencialidad de los Integrantes del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE para el periodo 2021-2024.




La L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informó que toda vez llevado a cabo la ratificación de los integrantes del Comité para el periodo 2021-2024, se deberá de ratificar el Acuerdo de Confidencialidad. Toda vez ratificado por parte de los Integrantes del Comité se procedió a dar continuidad con el Orden del Día.

5.4. Ratificación de las Bases de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE.

En apego al orden del día, se les solicita a los integrantes del Comité de Ética la ratificación de las Bases de integración y funcionamiento de este Comité. El cual ratifican los Integrantes del Comité.

5.5. Solicitud de aprobación para su divulgación en la página web de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, de los documentos aprobados en la presente Sesión Ordinaria 2023 del Comité marcados con el numeral 5 del Orden del Día aprobado.

La L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, procedió a solicitar la aprobación de los miembros del Comité para la divulgación en el Portal Institucional de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche de la siguiente información:

-  Procedimiento para presentar denuncias ante el Comité por incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
-  Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y las Reglas de Integridad.
-  Primer Informe Trimestral de Denuncias.

[Handwritten signatures in blue ink]



CENTRO INTERNACIONAL DE
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES





- ✦ Primer Informe de Avances del Cumplimiento de las Metas y Actividades del PAT.
- ✦ Infografía con Información relativa al "Directorio y Organigrama actualizado de los Integrantes del Comité de Ética".
- ✦ Elaboración de Infografía "¿Cuál es la función del Órgano Interno de Control en el Comité de Ética?"

Sometiéndose a la votación de los integrantes del Comité, dando como resultado la aprobación por unanimidad.

5.6. Creación de Comisiones para elaborar los siguientes documentos:

Acto Seguido L.A.E.T. Fabiola Selene Días Góngora, Secretaria Ejecutiva de este Comité en uso de la voz informó que corresponde al Comité establecer comisiones para elaborar los siguientes documentos:

- 5.6.1. Elaboración del Segundo Informe Trimestral de Denuncias.
- 5.6.2. Elaboración del Segundo Informe de Avances del Cumplimiento de las Metas y Actividades del PAT.
- 5.6.3. Elaboración de la Infografía "Los códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche".
- 5.6.4. Elaboración de la Infografía "Recomendaciones para el Uso, Incluyente y No Sexista del Lenguaje".
- 5.6.5. Elaboración de un Glosario para la Igualdad-consulta en línea, Lenguaje Incluyente y No Sexista.
- 5.6.6. Elaboración de la Infografía "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche".
- 5.6.7. Determinar 5 procesos sustantivos que deriven de la normatividad de PROEVENTOS CAMPECHE e identificar por cada proceso, los dos 2 principales riesgos específicos que se consideren pueden afectar el desempeño, los resultados o la imagen del Organismo.

Por lo cual, a propuesta del Comité las comisiones quedaron integradas de la siguiente manera:

DOCUMENTO A ELABORAR	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
Elaboración del segundo informe trimestral de denuncias.	L.A.E.T. Fabiola Selene Días Góngora.
Elaboración del segundo informe de avance del cumplimiento de las metas y actividades del PAT.	L.N.I. Mariana López Ramos.
Elaboración de la Infografía "Los Códigos de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche".	C. Karina Beatriz Toledo Zamora.
Elaboración de la Infografía "Recomendaciones para el Uso Incluyente y no Sexista del Lenguaje".	Lic. María Janeet Ayala Solorio.
Elaboración de un Glosario para la Igualdad-consulta en línea, Lenguaje Incluyente y No Sexista.	Lic. Guillermo del Carmen Ortiz Aldana.
Elaboración de la Infografía "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche".	C. Karina Beatriz Toledo Zamora.
Determinar 5 procesos sustantivos que deriven de la normatividad de PROEVENTOS CAMPECHE e identificar por cada proceso, los dos 2 principales	C. Karina Beatriz Toledo Zamora. Lic. María Janeet Ayala Solorio. Lic. Guillermo del Carmen Ortiz Aldana.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'GTA', 'y', and 'l']





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

**GOBIERNO
DE TODOS**



ProEventos

Segunda Sesión Ordinaria 2023

6

riesgos específicos que se consideren pueden afectar el desempeño, los resultados o la imagen del Organismo.	
--	--

6. Asuntos Generales.

Dentro de los asuntos generales la L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora, en su calidad de Secretaria Ejecutiva de Comité de Ética, planteó que se impartió pláticas en materia de Derechos Humanos, así como, en materia de igualdad de género dirigido a todo el personal de PROEVENTOS CAMPECHE. Por lo que presentó la evidencia a los integrantes del Comité de Ética.

Asimismo, mencionó que ya fue publicado en el Periódico Oficial del Estado del Acuerdo de la Junta de Gobierno por el que se emite el Código de Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, PROEVENTOS CAMPECHE.

De igual manera menciona que la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche, envió el informe ejecutivo de la evaluación Integral de los Comités de ética del año 2022, en donde PROEVENTOS CAMPECHE obtuvo la calificación de 98 y se encuentra en la lista de los Comités de Ética que obtuvieron la categoría de "EXCELENTE".

L.A.E. Griselda Chan Santiago Presidenta del Comité, le instruye a la L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora Secretaria Ejecutiva del Comité, dar cumplimiento al numeral cuatro (4) del Acuerdo del Código de Conducta en Solicitar a todo el personal que labore o preste sus servicios en la Promotora que suscriban y entreguen de forma impresa a este Comité, la Carta Compromiso, donde harán constar que conocen y comprenden el Código de Conducta, asumiendo el compromiso de cumplirlo durante el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función.

Asimismo, solicitó que se envíe de la Publicación del Acuerdo de Código de Conducta de PROEVENTOS CAMPECHE, a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo, así como de los documentos presentados y aprobados por este Comité para su debida constancia y cumplimiento ante esa Dependencia.

7. Cierre de Sesión.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva del Comité informa que se han agotado los temas del Orden del Día y sólo corresponde la clausura de la sesión, por lo que le solicita a la presidenta del Comité realice lo conducente.

Siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio, la Presidenta da por finalizados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica redactar la presente acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracción IV de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA y ordena adjuntar a la presente, la respectiva lista de asistencia como anexo 1.

[Firmas manuscritas]



CENTRO INTERNACIONAL DE
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

GOBIERNO DE TODOS



ProEventos

Segunda Sesión Ordinaria 2023

7

FIRMAS

Presidenta del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE.

L.A.E. Griselda Chan Santiago.

Secretaria Ejecutiva.

L.A.E.T. Fabiola Selene Díaz Góngora.

Secretaria Técnica del Comité.

L.N.I. Mariana López Ramos.

Titular Electa con respecto al nivel a) Dirección de Área.

C. Karina Beatriz Toledo Zamora.

Titular electa con respecto al nivel b) Jefatura de Departamento/Dirección General (Subdirectores)

Lic. María Janeet Ayala Solorio.

Titular electo con respecto al nivel c) Enlace Operativo

C. Guillermo del Carmen Ortiz Aldana.

Titular del Órgano Interno de Control de PROEVENTOS CAMPECHE.

Lic. Mara Ahinoam Avilés Ferrera.

Estas firmas amparan el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de PROEVENTOS CAMPECHE

